

SUSTO PARA MUCHOS, PREMIO PARA POCOS

Noviembre 2003

S U M A R I O



Dirección:

M.^a José Suero Suñe

Redacción:

Servicio de Estudios Económicos de **ACOR**

Edita:

Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR
P.º Isabel la Católica, 1
Teléfono 983 35 04 00
VALLADOLID

Diseño y Maquetación:

Gráficas 81, s. I.
C/ Turquesa, parc. 75 - Nave 2
Teléfs. 983 30 15 14 - 983 30 94 92
47012 VALLADOLID

Imprime:

Gráficas 81, s. I.

Depósito Legal:

VA-351-1997

ISSN:

1138-0101

(Número de ejemplares distribuidos:
9.500)

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la total o parcial reproducción, por cualquier procedimiento, del contenido de esta revista sin autorización por escrito de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.



• **Carta del Director.**

"No son historias de miedo". Pág. 3



• **Editorial.**

-> Hay que desmontar la propuesta azucarera de la Comisión. Pág. 5



• **Opinión.**

-> Los agricultores no somos culpables. Pág. 9



• **Sector Remolachero-Azucarero.**

-> La lluvia acompaña el arranque. Pág. 13

-> Todos juntos construiremos nuestro futuro. Pág. 14

-> Estudio de viabilidad para un planta de tratamiento de vinazas. Pág. 17

-> Susto para muchos, premio para pocos. Pág. 18



• **Internacional-UE.**

-> Los siete niños de Écija. Pág. 21



• **Información Regional.**

-> Fuerte disminución de la oferta cerealista. Pág. 25

-> La presión de las extractoras sitúan al girasol en caída libre. Pág. 28



• **Tablón de Anuncios.**

Pág. 31



• **Actividades ACOR.**

-> **ACOR** premia el arte de nuestra tierra. Pág. 33

-> **ACOR** patrocina la "Sala del Agua" en el Museo de la Ciencia. Pág. 34



• **Nuestros Pueblos... Nuestra Gente.**

-> La Serna (Palencia). Pág. 36



“No son historias de miedo”

Hace unos años, los españoles celebrábamos la festividad de *Todos los Santos* con bastante respeto y

solemnidad, y con la imagen grabada de aquel niño morenito de pelo engominado que, entusiasmado, subía los peldaños de una escalera, acompañado de varios angelitos regordetes, camino de la eternidad... Daba un poco de inquietud y temor, pero era una forma de conciliar Santos con Difuntos, y que todos los niños entendiéramos que la muerte, al fin y al cabo, es algo así como la liberación de las almas (¿?). Los niños de ahora, por el contrario, chufan silbatos, decoran calabazas y nos llenan la casa de esqueletos y murciélagos de cartulina, como si “nuestro asunto” no fuera serio.

Algunos puritanos sostienen que la falta de respeto con que los niños se acercan a *la innombrable* señora de negro, esa que campa por todas partes armada de una guadaña afiladísima, es culpa de las hordas satánicas. Pero yo, que no creo ser nada original en este asunto, me apunto a la teoría de que ahora lo que aquí celebramos es “*Halloween*” debido, posiblemente, a la *globalización*. Si no, que alguien me explique por qué nuestros niños, desde hace unos pocos años, están tan motivados con las calabazas del 31 de octubre como con la caravana de renos del 25 de diciembre.

Coincidiendo el momento en que se sacaban las máscaras y decoraban las calabazas, con el punto álgido de la venta de artículos de brujería en los grandes almacenes, llegó finales de Octubre con un panorama, por lo menos, preocupante. El paisaje se nos ha llenado de hombres calabaza, fantasmas, brujas y todo tipo de villanos. Se ha decidido que en perfecta convergencia con las fechas de difuntos, llegase la hora de gran parte del sector remolachero-azucarero europeo. ¿A quién propone

la Comisión salvar de la quema? A los de siempre: a los franceses y alemanes.

Desde luego, se le puede reprochar muchas cosas, y una de ellas es la elección de la fecha, porque aquí respetamos bastante a nuestros santos y, desde luego, a todos nuestros difuntos. Pero mucho más respetamos aún a los que durante muchos años deben acompañarnos, y por los que pelearemos lo que haga falta para que continúen teniendo una existencia digna.

De todas formas, el asunto no es para tomarlo a broma; ya hemos sido testigos de lo que son capaces de hacer alemanes y franceses –en comandita– con el proyecto de Constitución Europea, que podría resumirse –haciendo una pequeña burla– en que todos los europeos somos iguales *inter-nos*, excepto alemanes y franceses que serán iguales *inter-ellos*, y en ningún caso iguales al resto. Francia y algunos franceses llevan a cabo operaciones diplomáticas de difícil comprensión. Alguien debería decirles que las cosas no se deben hacer así.

No deberíamos esperar mucho para comprobar la reacción de nuestro Gobierno, de las fuerzas sociales involucradas en el sector, de las propias azucareras y de los remolacheros. Hasta la fecha, desde luego, la sensibilidad demostrada hacia nuestro sector ha sido muy escasa y, en este momento, el Gobierno sólo puede plantearse dos posturas: o se apunta al *Halloween* franco-alemán –quién sabe con qué consecuencias–, o se decanta por una posición, digamos, menos *pagana* y defienden con uñas y dientes, desde mañana mismo, a las 30.000 familias que en España vivimos con el corazón encogido y el alma llena de azúcar.

M.ª José Suero Suñe



HAY QUE DESMONTAR LA PROPUESTA AZUCARERA DE LA COMISIÓN

La propuesta de la Comisión sobre la reforma del sector azucarero (ver Revista **ACOR** nº 70) resulta claramente tendenciosa. Tras su lectura se acaba con la impresión de que no existen otras alternativas posibles, lo cual es rigurosamente falso. Hay otras salidas y los países más amenazados (caso español) tienen que hacer valer sus derechos. Los franceses ya están moviéndose, aunque como siempre piensan que la mejor solución es aquella en la que el diluvio afecta a los demás, pero se salvan ellos. Dicho de otra forma ya están empezando a barrer para casa.

LA PRIMERA TANDA DE CONTRADICCIONES

Las primeras incongruencias del informe de la Comisión surgen cuando se definen los objetivos de la nueva OCM del azúcar que son:

1º) Garantizar el suministro regular de azúcar al tiempo que se protege a la UE de las fluctuaciones de precios exteriores.

2º) Hacer competitivo el sector a nivel internacional.

3º) Mantener el nivel de vida de los agricultores, al tiempo que se pasa de un sistema de soporte de precios a otro de ayudas a los productores.

4º) Incrementar la competencia, ofreciendo a los usuarios un precio razonable y diversificar la gama de productos edulcorantes.

5º) Limitar la presión sobre el medio ambiente originada por la producción azucarera.

6º) Simplificar la organización de mercado y hacerla más transparente.

7º) Limitar los costes presupuestarios.

CUATRO OPCIONES QUE SON TRES

En principio la Comisión diseña cuatro “escenarios” u opciones:

- Status quo (prórroga del actual Reglamento).
- Revisión de cuotas de producción y de importación. (Este escenario es desechado rápidamente por la Comisión porque ya controla las cuotas en el actual Reglamento y porque colocaría a la



UE en mala posición respecto a los países menos desarrollados –programa EBA– y países balcánicos del Oeste, así como ante las reclamaciones de Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Tailandia).

– Descenso del precio del azúcar (que la UE admite como necesario, dada la presión de la OMC).

– Liberalización completa, que es la opción apoyada por los fabricantes de productos que contienen azúcar.

EL ESCENARIO PREDILECTO

Bajo el título “Un ejemplo de escenario de transición” se desarrolla en el informe, con más detalle que en los dos (tres) restantes, una bajada de precios en dos etapas.

1ª Etapa.–

La primera etapa, que se extendería desde 2006 hasta 2011 daría origen a una reducción de precios del azúcar blanco del orden del 20% (Es decir, pasaría de los actuales 725–750 €/tonelada a 600 € aproximadamente). Los derechos de aduanas irían reduciéndose para mantener el precio de entrada del azúcar no preferencial a dicho nivel de 600 €/tonelada, lo que permitiría llegar a un acuerdo en la OMC. Se mantendría el actual régimen de cuotas variables en función del equilibrio del mercado. Irían disminuyendo las restituciones a la exportación.

¡Luego viene el bombazo!: Para favorecer la reestructuración del mapa azucarero se podrían transferir las cuotas de una a otra región o de uno a otro país comunitario. Las transferencias deben





planificarse cuidadosamente en función de la eficacia de las regiones y siempre que no se destinen a producir azúcar C.

La producción comunitaria de azúcar blanco se debería situar entonces en 17,5 millones de toneladas de las cuales 15,5 serían azúcar de cuota. Las importaciones preferenciales estarían comprendidas entre 2 y 2,5 millones de toneladas y las exportaciones (incluyendo las reexportaciones) en 3,5 millones de toneladas, de las cuales 1,5 millones, producidas en la UE, recibirían restituciones.

No habrá compensaciones en forma de ayudas directas a los cultivadores por el descenso del 20% en el precio de la remolacha, que pasaría de 48 €/tonelada a 40 € aproximadamente. Sorprendentemente el azúcar C, que ahora se paga a unos 17 €/tonelada, mejoraría hasta los 20 €/tonelada.

En esta primera fase los países ACP cobrarían el azúcar preferencial a 435 €/tonelada bruta.

La Comisión calcula que en esta primera etapa corren riesgo de perder totalmente, o reducir sensiblemente, sus producciones azucareras Grecia, Irlanda e Italia.

2ª Etapa.-

Se extendería desde el año 2012 al 2015. El precio del azúcar se reduciría hasta 450 €/tonelada. El precio medio de la remolacha caería hasta 25 €/tonelada por lo que habría que conceder ayudas (naturalmente desacopladas). No se precisa el importe de estas ayudas pero sin duda serán inferiores (50%) al quebranto de los remolacheros. Volverían a disminuir las cuotas productivas hasta el momento de su total desaparición, y se eliminarían las restituciones a la exportación.

Los países ACP verían reducido el precio de su azúcar preferencial a 290 €/tonelada bruta. aunque quizás recibirían ayudas bajo la forma de medidas de acompañamiento.

En esta segunda etapa “caerían” (además de Grecia, Irlanda e Italia) España, Finlandia, Lituania, Letonia, Portugal, Eslovaquia, Eslovenia, Suecia, Bélgica, República Checa, Dinamarca, Hungría y Holanda. Es decir, verían total o parcialmente reducidas sus producciones 16 de los 25 Estados miembros de la UE.

CÁLCULOS TEÓRICOS Y PAPELES MOJADOS

Puestos a teorizar, la Comisión sigue manejando números a su antojo. La amenaza de expulsión de las

regiones productivas se mantiene para el “status quo” y afecta a los citados dieciséis países. Incluso en esta situación den por sentado el descenso de precios hasta los 600 €/t para el azúcar blanco y de 40 € para la remolacha.

Apenas hay diferencia sobre el papel con las cuotas fijas (sobre las cuales la Comisión tiende un tupido velo) y el “status quo” prácticamente los números relativos a cuotas, importaciones, restituciones a la exportación, presupuestos azucareros y países desplazados son los mismos.

En la liberalización se cargan las tintas. La producción comunitaria cae a 6 millones de toneladas, las importaciones aumentan a 10 millones el precio del azúcar blanco se sitúan en 350 €/tonelada y quedan “fuera de juego” 20 de los 25 Estados miembros. Los países ACP se arruinan y sólo se salvan Austria, Alemania, Francia, Polonia y el Reino Unido. Una salvación un tanto problemática porque ni un solo país europeo es competitivo con el azúcar brasileño, subvencionado vía alcohol.

LA TABLA DE IMPACTOS

La Comisión ha preparado un cuadro (teórico donde los haya) en que analiza lo que puede suponer cada descenso de 25 €/tonelada en el precio del azúcar. Al llegar a los 600 € peligran Grecia, Irlanda e Italia; al llegar a 525 entran en la zona de descenso España, Finlandia, Lituania, Letonia, Portugal, Eslovaquia, Eslovenia y Grecia. Los 475 € marcan la caída de Bélgica, República Checa, Dinamarca, Hungría y Holanda. Al nivel de 425 la debacle se extiende a Austria, Alemania, Polonia, Suecia y el Reino Unido. Finalmente a 375 € cae el bastión francés y queda dueño del mercado internacional, incluido el comunitario, Brasil.

Los países ACP también caen. Por ejemplo, Mauricio que es el principal suministrador ACP de la UE cae –siempre sobre el papel– el nivel de 525 €/tonelada.

UN INFORME DE VERGÜENZA

Los olvidos, las decisiones dictatoriales, el no tener en cuenta la situación de los remolacheros, el descarado apoyo a la industria utilizadora de azúcar, las previsiones sobre mayor consumo de edulcorantes distintos del azúcar, las continuas alusiones a unos compromisos en la OMC que todavía no se han adquirido, el ignorar propuestas de otros estamentos comunitarios..., han dado lugar a un





informe impresentable, a un informe de auténtica vergüenza.

LA DEFENSA HAY QUE ORGANIZARLA DESDE LA BASE

Los franceses, aunque en los distintos escenarios tienen ventajas respecto a los demás países comunitarios, están organizando su defensa que, en principio, consiste en desmontar el informe que maneja situaciones, números y cuotas como le viene en gana. Consideran que el sistema de cuotas fijas por país debe mantenerse, si bien modulándolo en función de las distintas situaciones de mercado.

La transferencia onerosa de cuotas entre agricultores, firmas o –incluso– entre países resulta un puro dislate de la Comisión. Va en contra de la Política Agraria ya que no respetan los derechos de los remolacheros, algo que se ha venido reiterando en todas las OCM del azúcar. ¿Cómo va a entregar un agricultor de Valladolid su remolacha en la región del Sena?

No podemos quedarnos de brazos cruzados ante “ese papel” de la Comisión cuyo único mérito ha consistido en plantear astutamente un corto número

de opciones para ahorrar presupuesto, favorecer los intereses de las multinacionales y anticiparse servilmente a los deseos de la OMC. Algo que no han hecho los EE.UU.

Las protestas hasta ahora han sido poco enérgicas. No podemos estar “a verlas venir”. No se han producido en España reacciones oficiales de rechazo. Las reacciones oficiales tenían que haberse producido ya, porque todavía, mientras no entre en vigor la Constitución Europea y siga vigente el Tratado de Niza, España puede formar una minoría de bloqueo.

Mientras más tiempo transcurra, más desafecciones se pueden registrar entre algunas empresas que antepongan el “sálvese quien pueda” al que “tenemos todos que salvarnos” y salvar a los países que dependen económicamente de nosotros, como son los ACP, los PMD (a los que Lamy ha engañado) y los países balcánicos.

Extraña que a primeros de noviembre estemos todavía con los brazos cruzados. Esta actitud puede pesarnos dentro de un año, si la nueva OCM deja de ser común y sólo sirve a los intereses de un corto número de países. ■



NO SOMOS CULPABLES

¡LOS AGRICULTORES NO SOMOS RESPONSABLES DE LAS SUBIDAS DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS!

Los distintos escalones comerciales e industriales existentes entre las producciones agrícolas y ganaderas, por un lado, y los consumidores, por otro, tratan de exculparse de la escalada de los precios de los alimentos, principalmente acaecida durante el verano y el otoño de 2003.

La más vieja táctica utilizada para realizar dicha exculpación, arranca en algunas personas desde su más tierna infancia, desde la escuela. Consiste en echarle la culpa de todo lo que pasa a los demás, para así eludir las responsabilidades propias. Pero esta exculpación no puede conseguirse en un mercado sólo con palabras sino que hay que aportar pruebas y, sobre todo, hay que colocar argumentos válidos encima de la mesa y no ocultar las realidades ni las evidencias. No se trata de ver quien chilla más alto, ni quien dispone de más dinero para influir sobre los medios de comunicación.

PARA CONTROLAR PRECIOS HAY QUE TENER MEDIOS ADECUADOS DE CONTROL

El control de los precios no se consigue creando Observatorios de Precios, que solamente sirven para comprobar que lo que sube, sube, y lo que baja, baja. Los Observatorios astronómicos también se dedican a observar las estrellas, pero son incapaces de cambiar sus trayectorias o de modificar las características de las luces que emiten. Los Observatorios de Precios son pequeñas triquiñuelas funcionariales para ganar tiempo y para dar la impresión de que se conocen los problemas, pero sin llegar a resolverlos.

Para resolver un problema de precios bajos en origen, o de precios altos en destino, se necesitan instrumentos legales, bien sean comunitarios o nacionales, consensuados con los diversos agentes sociales que configuran los mercados.

¿PUEDEN REGULARSE TOTALMENTE EN ESPAÑA LOS MERCADOS DE PRODUCTOS AGRARIOS?

La Constitución española reconocen, en su artículo 38, la libertad de empresa en el marco de la economía



de mercado. Esta libertad implica que, salvo acuerdo de todo un escalón comercial o industrial para modificar o alterar los precios de unos artículos alimenticios concretos, acuerdo perseguible por el Servicio de Defensa de la Competencia, los precios deben atenerse a la ley de la oferta y la demanda, que es la que teóricamente regula esos precios en un mercado transparente e ideal.

Sin embargo, muchos mercados, entre ellos los de algunos alimentos, dejan mucho que desear. Se tiende al oligopolio o al monopolio en productos perecederos (frutas, hortalizas, pescados no congelados, carnes frescas...).

Además, algunos intermediarios prepotentes (empresas líderes) tienen un doble papel. Por una parte, compran en un mercado donde la oferta está muy atomizada y dispersa, ejerciendo auténticos monopsonios y oligosopnios (monopolios y oligopolios de compra) y ofrecen esta misma mercancía en un mercado detallista contiguo donde practican un monopolio o un oligopolio de venta. Tal es el caso de algunos hipermercados y de cadenas de supermercados que al estar en medio del proceso que lleva los bienes y servicios del productor al consumidor, den lugar a lo que se denomina un



estrangulamiento del mercado, contra el que resulta difícil luchar.

La concesión a estos hipermercados y cadenas de facilidades administrativas (horario ampliado, apertura en festivos y domingos...) facilita el monopolio u oligopolio de venta durante importantes períodos de tiempo.

Precisamente la libertad de empresa que marca la Constitución impide luchar contra estas situaciones de dominio del mercado.

En un estudio realizado por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Organización de Consumidores (OCU) se ha detectado que los productos frescos son más caros en las grandes superficies que en las tiendas de barrio, lo que resulta inexplicable dada la reducción de costes operativos que supone la denominada economía de escala en las grandes superficies y que sólo se explicaría por el abuso de la mencionada posición predominante en el mercado.

LA ROTACIÓN DEL PRODUCTO EN LOS DISTINTOS ESCALONES COMERCIALES

Un agricultor tiene que esperar todo un año para poder obtener una nueva cosecha de patatas, pero los mayoristas rotan las patatas de unas procedencias con las de otras y venden patatas prácticamente todo el año. Si además el precio en origen se duplica o triplica al salir el producto de este escalón mayorista, aunque se tarde quince días en vender la mercancía, el intermediario multiplica su margen por cien gracias a la mencionada rotación estacional de productos.

El detallista o minorista rota más rápido, sobre todo, en productos perecederos. En dos o tres días tiene que darles salida. Su velocidad de rotación viene a ser el doble que la del mayorista y, por otra parte, alcanzan márgenes del 200% ya que el precio de venta al público suele cuadruplicarse respecto al precio en origen y duplicarse respecto al precio mayorista.

El pequeño detallista sigue las pautas de precios que le marcan las grandes superficies de su pueblo o ciudad. Por eso no es raro el resultado del estudio de la UCM y de la OCU: los detallistas tienen que competir no sólo en amabilidad y trato diferenciado, sino también en precios con las grandes superficies y, sobre todo, tienen que defender su propia super-

vivencia; por ello, igualan o mejoran algo sus ofertas respecto a hiper y supermercados.

¿SERÍA SOLUCIÓN EL DOBLE ETIQUETADO CON PRECIOS EN ORIGEN Y PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO?

Esta idea administrativa va a tropezar con dificultades a la hora de su implantación. El detallista sólo puede conocer el precio en origen preguntándole al mayorista y éste puede contarle la leyenda de Halloween.

Cuando las fruterías y verdulerías sólo tenían obligación de conservar el boleto ó albarán de entrega, en el que el mayorista hacía constar el precio de la mercancía, muchas de ellas disponían de un único albarán en el que se pactaba un precio ficticio de venta. La factura de unas partidas caras amparaba otras más baratas.

La única forma de controlar precios es la identificación plena de la mercancía y el establecer unos márgenes comerciales máximos cuya imposición legal estaría erizada de innumerables dificultades. Exigiría, además, numerosos inspectores bien entrenados y no sobornables.

Cabe otro recurso, que es el que en un tiempo aplicable la odiada Comisaría de Abastecimientos y Transportes (la CAT) consiste en realizar importaciones (a veces subvencionadas) del producto excesivamente caro, para que flexionen los precios, pero las protestas –en un régimen de libre mercado– llegarían al cielo.

UN CUADRO QUE PUEDE AYUDARNOS A DETERMINAR CUÁLES SON LOS PRODUCTOS INFLACIONARIOS

El Instituto Nacional de Estadística (INE) publica los índices de precios de venta al público de bienes y servicios. Resulta ya posible seguir las variaciones mensuales de estos precios respecto a los correspondientes valores del año anterior. La nueva base de cálculo arranca desde enero de 2001. Por su parte, el Ministerio de Agricultura publica índices de precios percibidos por los agricultores, que también pueden servirnos como pauta de comparación.

En el cuadro adjunto se han sintetizado las principales variaciones entre enero de 2002 y septiembre de 2003 para los conceptos que se detallan:



Puede comprobarse que las rúbricas inflacionista son las frutas y hortalizas frescas cuando estas llegan al público, que el índice del subgrupo de bebidas alcohólicas y tabaco es más inflacionista que el del grupo alimentación, pese a no ser bebidas alcohólicas ni tabacos artículos de primera necesidad.

Dentro del bloque de alimentos, el azúcar viene desempeñando un claro papel moderador de precios, moderación de la que pocos consumidores son conscientes. A su vez esta labor antiinflacionista ha sido posible porque el precio de la remolacha azucarera lleva varios años “congelado” en la UE y sólo se registran pequeños “deslizamientos” debido a la

riqueza en azúcar de la raíz y a las primas y gastos de transporte.

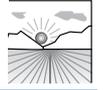
Asimismo el índice general (promedio) de precios percibidos en origen por los agricultores no justifica el que el Grupo Alimentación haya crecido el 4,4% frente al 3,4% del índice general.

A pesar de que estos índices tienen una corta vida (desde enero de 2001) van indicando claramente donde existen tensiones inflacionistas y donde existe un comportamiento moderado, al tiempo que permiten averiguar dónde se gana el dinero y dónde se pierde. En definitiva indica quiénes se están forrando y quiénes sólo alcanzan a defender su continuidad futura.

PORCENTAJES DE INCREMENTO RESPECTO AL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR

| Grupo, Subgrupo o Tipo de Índice | Máximo | Mínimo | Promedio 21 últimos meses |
|--|----------------|------------------|---------------------------|
| IPC general | 4,0%(dic.02) | 2,7%(jun.03) | 3,4% |
| Índice Grupo Alimentación | 5,1%(oct.02) | 3,5%(jun.03) | 4,4% |
| Índice Bebidas Alcohólicas y Tabaco | 7,9%(abr.02) | 2,2%(jun.03) | 4,9% |
| Rúbrica de frutas frescas | 12,7%(agos.02) | 8,6%(jul.03) | 10,4% |
| Rúbrica de Hortalizas Frescas | 21,6%(abr.03) | 1,7%(abr.02) | 11,7% |
| Rúbrica del Azúcar | 1,5%(oct.02) | -0,9% (may.03) | 0,4% |
| Índice general precios percibidos agricultores (M ^o Agr.) | 10,4% (jun.03) | -10,3% (ener.03) | 0,8% |
| Índice de precios para la remolacha azucarera (M ^o Agr.) | 10,8%(jul.02) | -12,0% (febr.03) | 0,5% (*) |

(*) En el caso de la remolacha para los últimos 11 meses de 2002 y 2003 en que se pudo comparar con el mismo mes del año anterior.



LA LLUVIA ACOMPaña AL ARRANQUE

El 29 de septiembre comenzó la campaña de arranques de remolacha de este año con una gran afluencia de vehículos en la explanada de la fábrica de Olmedo. En días sucesivos hizo su aparición la lluvia dejando unas precipitaciones, muy regulares, que oscilaron entre los 40 y 60 litros por metro cuadrado según zonas. Aunque fueron beneficiosas para paliar la sequía tan prolongada que sufríamos y facilitar las primeras labores de preparación del terreno, consiguieron paralizar el arranque de remolacha y consecuentemente la recepción se resintió de manera acusada, pues desde ese momento pasamos a depender de los montones que ya estaban sacados en las parcelas.

El lunes, día 6 de octubre, se reanudaron los arranques en las tierras más ligeras aunque la recepción en fábrica era aún escasa. Las precipitaciones habidas posteriormente han sido frecuentes y, salvo excepciones, resultaron poco abundantes por lo que no han sido obstáculo para que continuase la recolección.

GARDAMA Y CERCOSPORA

En las numerosas salidas al campo, que en esta época realizamos los técnicos de este Servicio con motivo de la recogida de los ensayos, estamos constatando los daños tan serios que ha ocasionado y siguen realizando la Gardama y la Cercospora. Nos asombra la casi total pasividad del agricultor, máxime conociendo bien la plaga y la enfermedad, así como lo barato y fácil que resulta su eliminación.

El perjuicio resultante, sobre todo en la polarización, no tardará en dejarse sentir por parte de los afectados siendo una lástima tener la cosecha al alcance de la mano y permitir que perdamos parte por el camino al no haber actuado a tiempo.

ENSAYOS DE VARIEDADES

Nuestra Cooperativa ha terminado la recolección de ensayos de variedades correspondientes al arranque temprano, así como los correspondientes a variedades tolerantes a rizoctonia, nematodos y lucha biológica.



La toma de muestra y su posterior análisis en las parcelas con ensayos de abonos siderales han concluido y, casi a la vez, se están sembrando los diferentes cultivos para ensayarlos de nuevo en la próxima campaña. En fechas próximas se reanudará el arranque medio de los ensayos de variedades. Toda la valiosa información que estamos recogiendo con estos ensayos, irán actualizando las fichas de nuestro Cuaderno de Campo.

CULTIVOS ENERGÉTICOS

La recolección de los cultivos energéticos se ha llevado a buen término y una vez comprobados los rendimientos y tenido en cuenta la casi total ausencia de lluvia en esta primavera y verano, creemos necesario continuar con los ensayos de *B. carinata* el próximo año, a la espera de poder determinar las variedades más resistentes al frío y que Koipesol y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, puedan introducir mejoras genéticas en este sentido que permitan además aumentar las producciones.

Los ensayos de colza, singularmente los de colza híbrida, han sido muy aceptables, consiguiendo unas producciones que oscilan entre los 2.000 – 2.400 Kg./ha., cifras que en la campaña que viene vamos a intentar confirmar duplicando los ensayos.

En cuanto al cardo, las producciones de pipa son muy alentadoras, pues se aproximan a la media del girasol de secano en estas zonas y según nuestros estudios de costes estamos cerca de la rentabilidad





del cultivo. **ACOR** quiere proseguir y aumentar los ensayos de este novedoso cultivo para perfeccionar distintos aspectos que aún no están suficientemente desarrollados.

PREVENCIÓN ANTE LAS HELADAS

Con la proximidad del invierno y siendo frecuentes en estas épocas los cambios bruscos de temperatura con heladas y nevadas en cualquier momento, recomendamos realizar los montones de remolacha

en forma alargada con una altura que no sobrepase los tres metros y con tanta longitud como se precise. El acopio deberá realizarse siempre en la zona más sana posible, cerca de un camino o una carretera. RECEPCIÓN DE OCTUBRE

La remolacha entregada en nuestras fábricas hasta el día 26 de octubre es de 315.180 toneladas, conforme se detalla en el cuadro adjunto.

SERVICIO AGRONÓMICO

| al 26/10/03 | CAMPAÑA 2003/2004 | | | CAMPAÑA 2002/2003 | | |
|-------------------|-------------------|---------------------------|-----------------------------|-------------------|---------------------------|-----------------------------|
| CENTRO | DESCUENTO EN % | POLARIZACIÓN EN GRADOS | REMOLACHA ENTREGADA (t.) | DESCUENTO EN % | POLARIZACIÓN EN GRADOS | REMOLACHA ENTREGADA (t.) |
| ACOR I | 9,59 | 16,41 | 47.595,4 | 11,09 | 16,95 | 26.243,6 |
| ACOR II | 10,24 | 16,13 | 267.584,7 | 11,06 | 16,66 | 440.549,6 |
| TOTAL ACOR | 10,14 | 16,17 | 315.180,1 | 11,06 | 16,68 | 466.793,2 |

TODOS JUNTOS CONSTRUIREMOS NUESTRO FUTURO

El panorama de la industria azucarera cambia a pasos agigantados y los nuevos escenarios necesitan de diversas estrategias que garanticen la viabilidad de nuestra actividad económica. Ante esta situación, el papel de los Socios es indiscutible, porque con su trabajo y tesón, nuestra Cooperativa podrá afrontar los nuevos retos. El Presidente de ACOR, D. Carlos Rico, y el Consejo Rector, mantienen un diálogo permanente y activo con todos los agricultores para dar sentido a este proyecto empresarial. En el mes de octubre más de 500 Socios de Arévalo, de Madrigal de las Altas Torres y de Peñafiel, han tenido la oportunidad de plantear sus inquietudes y de aportar ideas que ayuden a avanzar y a seguir construyendo un sólido futuro.

El Presidente de la Sociedad Cooperativa **ACOR**, D. Carlos Rico, y el Consejo Rector, trabajan, día a día, para que los Socios conozcan de primera mano la coyuntura del sector remolachero-azucarero y los esfuerzos que se están haciendo para buscar alternativas que garanticen su futuro. Los encuentros que el Presidente mantendrá todos los meses con los Socios de las distintas comarcas servirán para mantener el espíritu cooperativista con que nació **ACOR** y para encarar las dificultades de frente.

ESCENARIOS CONTRAPUESTOS

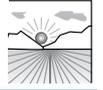
El Presidente expuso la situación que vive la industria azucarera mundial, así como su proceso de reestructuración caracterizado por una concentración cada vez mayor de la producción de azúcar, debido al incremento progresivo de los costes que soportan las empresas y a la mayor competitividad. Indicó que las presiones de los grandes países productores de azúcar contra la Organización Común de Mercado (OCM) del azúcar, no dan tregua a los productores comunitarios, quienes ya estamos sufriendo recortes constates de

los precios en el mercado internacional. De hecho, en un solo mes, el precio del azúcar ha caído 0,01 euros/kg. "A nadie puede escapar que los márgenes se están estrechando" concluyó.

D. Carlos añadió que los peligros no vienen sólo del exterior. La propia Comisión Europea plantea cambiar las reglas de juego que operan en el mercado remolachero desde hace 25 años. "La liberalización del mercado supondría el cierre inmediato de la mayoría de las industrias azucareras comunitarias, al no poder competir con el azúcar procedente de países como Brasil o Tailandia, que se benefician de unos costes de producción mínimos y de la ausencia de normativas de tipo medioambiental". Subrayó que esta "guerra" comercial la quieren utilizar para abrirse paso en el atractivo mercado comunitario.

En cuanto a la reducción de los precios de intervención del azúcar, la hipótesis defendida por Francia es la de una disminución de los mismos en un 20%, "pero esta teoría supondría que el sector azucarero francés fuese –si cabe– más competitivo en su entorno europeo" censuró.





Sin embargo, **ACOR** considera muy peligroso el recorte de los precios de intervención porque muchos Estados miembros se verían abocados a abandonar este cultivo. Así, un descenso en el precio del 10% afectaría a Finlandia, Italia y Grecia y si bajase un 20%, la Zona Sur de España quedaría fuera. De esta manera, sólo Francia, Alemania, Bélgica, parte de Holanda y Reino Unido mantendrían el cultivo de la remolacha. “Sin lugar a dudas, aprobar esta propuesta sería el gran error en la historia del sector azucarero europeo”.

España debe defender la opción de mantener la actual OCM, cuya reforma está prevista para el 2006, a pesar de los cambios que sufrirá a partir del año 2013. “En un primer momento, Francia defendía esta misma posición, pero a finales de octubre algún azucarero francés dio un inesperado e interesado giro de timón con el fin de ganar cuota de producción europea”, informó D. Carlos.

“Desde **ACOR** seguiremos trabajando para que estas propuestas no se materialicen. Además, intentaremos que el posible descenso de precios tenga una nula o mínima repercusión” añadió el Presidente.

¿CÓMO DEFENDERNOS?

Aunque las perspectivas de futuro son preocupantes para el sector remolachero-azucarero, nuestra Cooperativa sigue decidida a defender los intereses de los Socios en todos los frentes abiertos.



Más cupo azucarero: Los Socios de Peñafiel reclamaron una justa redistribución de cupo de producción azucarera, puesto que nos permitiría posicionarnos mejor en un mercado con precios a la baja. El Presidente puntualizó que “necesitamos aumentar nuestro cupo de producción, y que esta reivindicación histórica de nuestra Cooperativa se ha visto truncada en numerosas ocasiones y la última oportunidad se perdió, el pasado verano, tras el cierre de las dos fábricas que EBRO tenía en Castilla y León.

Nuevamente las presiones políticas echaron por tierra un proyecto de compra lógico y digno con los intereses agrarios de nuestra región. A pesar de esta frustrada operación, **ACOR** seguirá buscando alternativas que no hagan de este tropiezo un reto insalvable”.



Reducir costes: D. Carlos Rico manifestó, ante el interés demostrado por los Socios de Madrigal de las Altas Torres, que la viabilidad de las industrias azucareras dependerá, asimismo, de la política de costes aplicada. “Todos los estudios económicos recomiendan una producción mínima de 100.000 toneladas de azúcar por planta (situándose la capacidad óptima en 140.000 toneladas) para garantizar la viabilidad de cualquier industria azucarera. En el caso de **ACOR**, sólo conseguiríamos alcanzar unos costes de producción adecuados para garantizar los retornos cooperativos si molturamos sólo en la fábrica de Olmedo aunque la recepción de la remolacha continuase haciéndose en las dos fábricas”.

DIVERSIFICACIÓN

Ante las amenazas que se ciernen sobre el sector remolachero-azucarero, puestas de manifiesto por los Socios de Peñafiel, el Presidente indicó que esta coyuntura ha servido de acicate para estudiar distintas alternativas a los cultivos de nuestra tierra, especialmente de la remolacha, que es el cultivo rey de las explotaciones castellanoleonesas. Cada uno de los proyectos de investigación puestos en marcha por nuestra Cooperativa ha tenido siempre presente la rentabilidad agraria y empresarial de los cultivos, así como sus posibilidades de mercado.

Recordó la información que puntualmente se ha dado en las Asambleas de la Cooperativa de cada uno de los caminos estudiados. Después, quiso detallar la experiencia obtenida durante los últimos años de investigación agroalimentaria.



Leguminosas grano: Ante el interés demostrado por los Socios de Arévalo, expuso que los ensayos agronómicos realizados con las leguminosas grano para consumo humano (lentejas, garbanzos y alubias) tuvieron éxito, pero un análisis con profundidad de la situación del mercado internacional nos hizo abandonar esta alternativa, debido a la fuerte competencia del producto de importación.

Cultivos energéticos: Gran atención acaparó este tema entre los Socios de Peñafiel y de Madrigal de las Altas Torres. “Los cultivos energéticos cuentan con mayores perspectivas de futuro. En un primer momento” explicó D. Carlos “se abrió una línea de investigación para obtener energía a través de la combustión del cardo, pero los inconvenientes resultaron mayores que las ventajas y empezamos a estudiar la posibilidad de producir pipa de cardo para obtener aceite, igual que se hace con el girasol. Ahora no se descarta que en las próximas campañas el cardo pase a ser una alternativa en el secano, sustituyendo al cereal, para producir biodiesel”.

A continuación indicó que “la investigación de campo llevada a cabo con la carinata para la obtención de aceite y su transformación en biodiesel tampoco ha obtenido los resultados esperados, debido a problemas en el desarrollo vegetativo de la planta: la siembra se debe realizar en septiembre, debe nacer antes de las heladas y tiene que permanecer en roseta todo el invierno. Estos inconvenientes descartan hoy por hoy a la carinata como una alternativa viable, pero sí con posibilidades en un futuro”.

“Una de las apuestas más atractivas como alternativa a los cultivos tradicionales la hemos encontrado en la colza híbrida” explicó el Presidente. “**ACOR** ha sido la pionera en la siembra de esta oleaginosa en Castilla y León. Aunque la colza híbrida muestra inconvenientes parecidos a los de la carinata, lo cierto es que en secano hemos conseguido este año rendimientos de entre 2.000 y 2.400 kg/ha. Este resultado nos permite empezar a hablar ya de una verdadera alternativa como cultivo energético. Sin embargo, la viabilidad económica de este cultivo puede

encontrar problemas en su comercialización, ya que existe un diferencial de precios importante de la colza híbrida destinada a la alimentación humana y animal con respecto a la orientada a obtener biodiesel. Aunque en los estudios realizados por **ACOR** todavía no se ha logrado definir un precio adecuado del grano, éste podría situarse en la horquilla de los 0,15 y 0,18 €/kg” puntualizó.

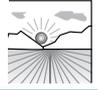
“En el tema de los cultivos energéticos hay que ir con paso firme y decidido. Por este motivo, **ACOR** firmará en breve un acuerdo con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) que nos permitirá encontrar las tecnologías adecuadas para obtener biodiesel”. “Puede parecer una idea descabellada, pero estamos convencidos de que nuestra diversificación puede estar en la producción de biodiesel. No hay que olvidar que España es deficitaria en este tipo de combustible, parte del cual puede ser sustituido por biodiesel. Además, las políticas medioambientales de la UE van encaminadas a limitar la contaminación provocada por los carburantes y dentro de unos 5 ó 6 años podría obligar a mezclar un porcentaje mayor de productos ecológicos con los carburantes comerciales” concluyó D. Carlos.

La remolacha y su potencial bioenergético fue un tema ampliamente discutido por los Socios de Peñafiel. El Presidente indicó que “a pesar del amplio abanico de posibilidades, en **ACOR** nunca hemos olvidado el potencial bioenergético de la remolacha. Hace cuatro años demostramos a la administración regional que la puesta en marcha de una planta de etanol a partir de cereales en nuestra región, resultaría ruinosa para los agricultores, ya que la tendencia del mercado internacional es que los precios de los cereales sigan cayendo más allá de los 0,9 €/kg”.

Indicó que la Cooperativa no posterga la posibilidad de producir en un futuro etanol a partir de remolacha, pero teniendo siempre en cuenta que habrá un grave problema con las vinazas que hay que tener resuelto. Especificó que la capacidad mínima productiva de una planta se sitúa en 74 millones de litros y la óptima en 100 millones de litros, lo que generaría unas 60.000 toneladas de vinazas a las que hay que buscar una salida. “Además, la venta de bioetanol en España se encuentra copada por una sola empresa, perjudicando gravemente la comercialización de este producto”.

UN DIÁLOGO ABIERTO....

D. Carlos Rico agradeció la calurosa acogida que ha recibido de los remolacheros asistentes en de las tres comarcas visitadas e invitó a todos los Socios “a participar de una manera activa en estos encuentros que nos permiten compartir las decisiones de hoy, que serán las realidades del mañana”. ■



EL PRESIDENTE DE ACOR FIRMA UN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON EL CIDAUT

ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE VINAZAS

El Presidente de ACOR, D. Carlos Rico, y el Director del Área de Energía y Medioambiente del Centro de Investigación y Desarrollo en Automoción (CIDAUT), D. Francisco Vicente Tinaut, firmaron el pasado 27 de octubre, un Acuerdo de Colaboración entre ambas entidades. Esta nueva iniciativa ratifica la constante y reconocida preocupación medioambiental de nuestra Cooperativa por toda su actividad industrial.



El CIDAUT es una asociación sin ánimo de lucro (Fundación), integrada en la Red de Centros Tecnológicos de Castilla y León. Goza de un gran prestigio internacional y ha conseguido posicionarse como uno de los centros de investigación de referencia en el campo de la investigación aplicada a nivel nacional, situándose en la vanguardia de la misma. Este Centro, ubicado en el Parque Tecnológico de Boecillo en las afueras de Valladolid, ha dirigido sus actividades, desde su nacimiento en 1993, hacia cuatro áreas fundamentales: la seguridad, la mejora de los procesos tecnológicos, el desarrollo de motores y sistemas energéticos y la protección del medio ambiente.

Las vinazas constituyen un producto rico en sales minerales y materia orgánica que se genera en proporciones importantes durante los procesos de fermentación para la obtención de alcohol a partir de sustancias azucaradas, como la remolacha o sus productos derivados. Se trata de un subproducto que en la actualidad se encuentra muy próximo a la frontera de los residuos, pues presenta grandes dificultades para su tratamiento y aplicación en un proceso productivo que sea económicamente rentable y, a la vez, compatible con la legislación medioambiental.

Con el fin de poder mantener, e incrementar, en un futuro próximo las plantas de producción de alcohol, es preciso replantear su utilidad como materia prima y valorar una serie de alternativas de utilización, entre las que cabría destacar la producción de biogás, bioconcentración-incineración, y producción de proteína unicelular.

A tal efecto, se ha firmado un acuerdo de colaboración con el CIDAUT para llevar a cabo un proyecto de investigación cuyos principales objetivos son:

- Determinar y valorar las alternativas de utilización alimentaria, energética o industrial de las vinazas de remolacha.
- Realizar el anteproyecto de una planta para el tratamiento óptimo de las vinazas teniendo en cuenta los aspectos legislativo, económico, medioambiental, tecnológico y energético.

La duración estimada para llevar a cabo dicho proyecto es de **6 meses**. ■



EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS DISTINTAS OPCIONES DE REFORMA DE LA OCM DEL AZÚCAR

SUSTO PARA MUCHOS, PREMIO PARA POCOS

Hace algunos miles de años, los Celtas que habitaban en lo que ahora conocemos como Gran Bretaña y Francia, celebraban el año nuevo el 1 de noviembre. Esta celebración comenzaba el día anterior cuando sus Sacerdotes dedicaban la noche del 31 de octubre a venerar a Samhain, el Caballero de la Muerte. Esa noche, grandes fogatas se encendían por todos los pueblos, al tiempo que varios animales y, algunas veces, incluso seres humanos eran sacrificados para ahuyentar a las brujas y a los espíritus malignos, pues según las creencias celtas, en la noche de Samhain, los muertos volvían a la tierra para pedir alimentos a los asustados pueblerinos, a quienes maldecían y hacían víctimas de sus conjuros si no accedían a sus peticiones.

Este es el origen de una de las fechas más importantes del calendario festivo estadounidense, la noche de Todos los Santos o Halloween, que millones de niños de todo el mundo han internacionalizado disfrazándose de horripilantes monstruos y brujas, para saquear a sus vecinos y convecinos piéndoles todo tipo de dulces y otros tributos gastronómicos. Los niños amenazan a los mayores con gastarles alguna broma pesada, si no se atienden rápidamente sus peticiones, al grito de “¿recompensa o travesura?”.

Desde luego esta infantil costumbre ha inspirado a la industria de Hollywood multitud de películas y parece ser que también ha servido de inspiración para el Comisario Fischler y “sus muchachos”, quienes no sabemos si lo que pretenden con su propuesta de revisión de la OCM del azúcar es darnos a los más de 250.000 remolacheros de la UE un susto de muerte o gastarnos una broma. Una broma que, en cualquier caso sería pesada, muy pesada.

UN FALSO DEBATE CON FINAL PREVISTO

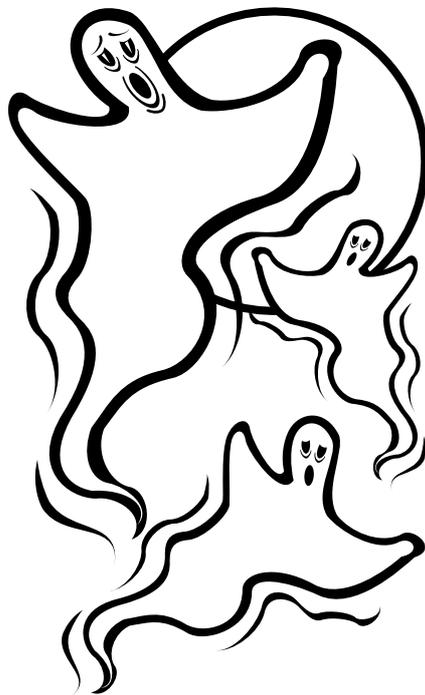
Para empezar, el supuesto debate sobre las distintas opciones posibles de reforma del régimen comunitario del azúcar que la Comisión pretende abrir, antes de presentar una propuesta final sobre la misma (probablemente la próxima primavera), es falso. Una simple lectura del Documento de Trabajo de los Servicios de la Comisión: “Hacia una reforma de la política azucarera de la UE, Síntesis de las evaluaciones de impacto”, es suficiente para descubrir que la Comisión ya se ha decantado por una de las cuatro opciones de reforma que aparecen en ese documento.

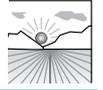
Y decimos cuatro, porque esas son realmente las opciones que aparecen en un principio en el citado Documento de la Comisión, pero sorprendentemente son sólo tres las que plantea y considera la Comisión: dos extremas inviables (mantenimiento status quo o liberalización total del mercado) y su opción preferida, la reducción de precios y cuotas, hasta la total eliminación de estas en 2013.

LA MEJOR OPCIÓN PARA REMOLACHEROS E INDUSTRIA AZUCARERA

Sin embargo la Comisión ignora una cuarta opción “retorno a las cuota fijas”, que es precisamente la preferida de los remolacheros europeos y de los productores de los países en vías de desarrollo (ACP y PMD).

Esta opción supondría la reconsideración de aquellos compromisos internacionales de la UE, como la iniciativa “Todo menos las armas”, que abre el mercado comunitario a la totalidad de azúcar procedente de los países menos desarrollados a partir





de 2009, y la negociación con estos, de nuevos contingentes de importación preferenciales fijos. Esta negociación haría inevitable una reducción de las cuotas fijas de producción comunitaria A+B, para volver a equilibrar producción y consumo, teniendo en cuenta a los nuevos cupos de importaciones preferenciales que se determinen.

Los precios del mercado interior deberían mantenerse elevados (con objeto de que resulten beneficiosos para los PMD) aunque sería aceptable un cierto descenso de los mismos, siempre y cuando esta reducción venga acompañada de alguna compensación para los remolacheros: una ayuda desacoplada incluida en el pago único por explotación, en la misma línea de la reciente reforma aprobada de la PAC.

Esta cuarta opción ignorada finalmente por la Comisión, aunque causaría un cierto quebranto económico a remolacheros e industria azucarera, sería asumible por la totalidad de los Estados miembros productores, que mantendrían esencialmente sus respectivas producción. Además, desactivaría la “bomba” que para el sector azucarero supone las concesiones del Comisario Lamy a través del acuerdo “Todo menos las armas”. Sin duda, este acuerdo que Lamy nos “coló” a todos al inicio del año 2002, fue el comienzo de la reforma de la OCM del azúcar, sin que el sector –ni tan siquiera– se enterase, hasta que ya fue demasiado tarde.

EL CUADRO DEL TERROR

Una posible reforma de la OCM del azúcar, vía reducción brutal de los precios en dos fases, es explicada pormenorizadamente en el Documento de la Comisión, y viene acompañada de un cuadro terrorífico: “Evolución del mercado comunitario de azúcar en la UE 25, en función de las reducciones del precio del azúcar”.

Este cuadro muestra las verdaderas intenciones de la Comisión, que lejos de defender los principios básicos de la UE de cohesión y solidaridad, analiza con tremenda frialdad que países se verán obligados a abandonar su producción en función de la cuantía de la reducción de precios.

Según los Servicios de la Comisión, la reducción pretendida de los precios de mercado del azúcar en un 40% (con el correspondiente descenso equivalente del precio de la remolacha) hasta situarlos en el entorno de 450 €/t. de azúcar blanco y unos 25 €/t. de

remolacha, supondría la desaparición del cultivo en 15–16 de los Estados miembros productores de remolacha en la UE.

Es decir, la producción se concentraría, únicamente, en unas pocas regiones del Reino Unido, Francia, Alemania, Austria y Polonia, que producirían anualmente alrededor de 14 millones de toneladas de azúcar blanco, frente a las 18–20 millones de toneladas de azúcar que produce actualmente la UE-25. Las importaciones a través de los acuerdos preferenciales también se verían fuertemente disminuidas, con lo que las exportaciones serían nulas y se alcanzaría así, el deseado equilibrio buscado por la Comisión.

Esta reducción se ejecutaría en dos fases. En la primera y partiendo del régimen actual, los precios se reducirían de golpe entre un 15 y un 20%, para dejar el precio del azúcar blanco en torno a los 600 €/t. Se mantendría el actual régimen de cuotas variables en función del equilibrio del mercado y de las importaciones preferenciales que se produzcan, al tiempo que se limitaría también la producción de azúcar C.

Al término de esta primera fase transitoria se produciría en la UE-25 en torno a 18 millones de





toneladas de azúcar, cesando la producción por falta de competitividad –según la Comisión– en Grecia, Irlanda e Italia. En la segunda fase los precios se reducirían, como ya hemos dicho, hasta los 450 €/t. de azúcar (25 €/t. de remolacha), momento en el que se suprimirían las cuotas y se concedería a los productores de remolacha una compensación durante tres años, igual a la mitad de la pérdida de ingresos ocasionada por los descensos de precios de la segunda fase.

DEBEMOS REACCIONAR CONTRA ESTA PROPUESTA

Una reducción de precios intolerable e injustificable, que además iría acompañada de la eliminación del sistema de cuotas, para que países como Brasil y Australia se queden el mercado mundial del azúcar y otros Estados de la UE, más favorecidos por la madre naturaleza, se repartan el mercado interno comunitario. Al final, los más perjudicados seríamos los de siempre, la gran mayoría de los remolacheros europeos y la totalidad de los productores de los países menos desarrollados PMD y ACP.



Sea un susto o una broma lo que Fischler nos ha pretendido dar con esta propuesta de reforma, lo que está claro es que al menos los remolacheros españoles no estamos dispuestos a entregar en bandeja nuestro sector, ni a este puñado de países, ni a distintas asociaciones como el CIUS o la CAOBISCO, ni a las grandes multinacionales del azúcar, ni a una panda de burócratas europeos, por mucho que vengan todos juntos disfrazados de monstruos, brujas y demonios.

CUADRO - Evolución del mercado comunitario de azúcar en la UE 25, en función de la reducción del precio del azúcar

| Precio mercado en la UE | | Estados miembros susceptibles de abandonar su producción | PMA susceptibles de cesar sus exportaciones | Importaciones EBA (1) Mill. t. | Otros países que cesan sus exportaciones | Otras importaciones Mill. t. | Producción UE |
|-----------------------------------|-------------|---|--|--------------------------------|--|------------------------------|---------------|
| Precio de venta €/t azúcar blanco | % reducción | | | | | | Mill. t. |
| 725 | 0 | Grecia, Irlanda, Italia | Banglades, R.D. Congo, Jamaica, Madagascar | 2,5 | | 2,2 | 20,0 |
| 700 | -3% | | | | | | 20,0 |
| 675 | -7% | | | | | | 20,0 |
| 650 | -10% | | | | | | 18,5 |
| 625 | -14% | España, Finlandia, Letonia, Lituania, Portugal, Eslovaquia, Eslovenia | Burkina Faso Tanzania | 2,0 | Costa de Marfil, Mauricio | 2 | 18,5 |
| 600 | -17% | | | | | | 18,0 |
| 575 | -21% | | | | | | 18,0 |
| 550 | -24% | | | | | | 17,0 |
| 525 | -28% | R. Checa, Bélgica, Dinamarca, Hungría, Holanda | | 0,7 | Cuba, Congo, Guayana | 1,2 | 17,0 |
| 500 | -31% | | | | | | 16,0 |
| 475 | -34% | | | | | | 14,0 |
| 450 | -38% | | | | | | 11,5 |
| 425 | -41% | Austria, Alemania, Polonia, Suecia y Reino Unido | Malawi, Senegal, Swazilandia | 0,4 | Balcanes, BÉlice, India, Fiji | 0,5 | 8,0 |
| 400 | -45% | Francia | | | | | 8,0 |
| 375 | -48% | | Etiopía, Mozambique, Sudán, Zambia y Zimbawe | 0,2 | Brasil | 0,1 | 6,0 |
| 350 | -52% | | | | | | 6,0 |
| 325 | -55% | | | | | | 6,0 |
| 300 | -59% | | | | | | 0,0 |
| 275 | -62% | | | | | | 0,0 |
| 250 | -66% | | | | | | 0,0 |

Elaborado por la Comisión Europea.

LOS SIETE NIÑOS DE ÉCIJA

Ya se han materializado en el Diario Oficial de las comunidades Europeas (DOCE), los famosos siete textos legales aprobados por el Consejo de Agricultura de la UE para culminar con el sacrificio de la Política Agraria Común en el altar de la Organización Mundial del Comercio. Un sacrificio cruento e innecesario exigido por el sumo sacerdote Fischler.

Recuerdan estos siete textos a los célebres bandoleros españoles de principios del siglo XIX, los "Siete Niños de Écija", que se dedicaban al asalto de viajeros y diligencias en toda Andalucía. El campo de acción de estos siete Reglamentos es el de toda la UE-25.

"REGLAMENTO HORIZONTAL"

Se denomina Reglamento Horizontal en el "argot" comunitario al que se aplica a un conjunto de productos, aunque en su articulado aparezcan detalles concretos sobre algunos productos incluidos en el mismo.

Este Reglamento, 1782/03 del Consejo, establece disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la PAC. Destacan:

a) Ayuda a la renta de los agricultores mediante el "régimen de pago único".

b) Ayudas concretas para los productores de

- Trigo duro
- Proteaginosas (guisantes, haboncillos y altramuces).
- Frutos secos (almendras, avellanas, nueces, pistachos y algarrobas).
- Patatas feculeras (no afecta a la patata de consumo que sigue sin Reglamento).
- Leche.
- Semillas.
- Cultivos herbáceos (cereales, oleaginosas, las proteaginosas ya mencionadas, lino y cáñamo).
- Carne de ovino y caprino.
- Carne de vacuno.
- Leguminosas grano (lentejas, garbanzos y vezas; siguen sin incluirse las alubias).

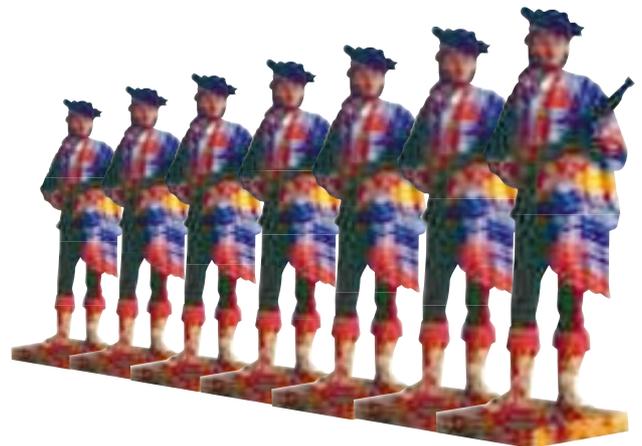
Los agricultores que reciban pagos deberán cumplir unos requisitos legales relativos a condiciones

agrarias y medioambientales. En total 18 Reglamentos, 5 sobre medio ambiente, 3 sobre salud pública y sanidad de los animales, 7 sobre cuestiones veterinarias y fitosanitarias y 3 sobre bienestar de los animales que irán entrando en rigor desde el 1 de enero de 2005 hasta el 1 de enero de 2007.

Los importes de los pagos directos se reducirán (modularán) anualmente en los siguientes porcentajes año 2005 (3%), 2006 (4%), así como en cada año entre 2007 y 2012 (5%). Del importe de estas reducciones los Estados miembros recibirán el 80% para Desarrollo Rural, excepto Alemania que recibirá el 90%. Se instaurará un sistema de asesoramiento a las explotaciones, que podrá ser público o privado y no será obligatorio para los Estados miembros hasta el 1 de abril de 2005 (día de los "inocentes" en los países anglosajones).

Los pagos se efectuarán una vez al año entre el 1 de diciembre y el 30 de junio del año siguiente. El importe adicional de la ayuda (entre 55,1 y 92,9 millones de euros para España) se establece para compensar la modulación que se aplique a los primeros 5.000 € recibidos en concepto de ayuda por cada agricultor individual; se pagará antes del 30 de septiembre del año siguiente al que se devenga la ayuda.

Los agricultores podrán acogerse al régimen de pago único siempre que se le hayan concedido ayudas durante los años 2000, 2001 ó 2002 para cultivos herbáceos, fécula de patata, leguminosas grano, arroz, semillas, carne de vacuno, leche de vaca, carne de ovino y caprino, así como forrajes desecados. Para



esta finalidad España tendrá un límite máximo nacional de 3.244 millones de euros en 2005, de 3.240 en 2006 y de 3.438 a partir de 2007.

En los pagos por cultivos herbáceos los Estados miembros podrán retener (mantener acoplado) el 25% de los pagos correspondientes a las ayudas por superficie, incluyendo las ayudas especiales y suplementarias del trigo duro.

Alternativamente podrán mantener acoplado hasta un 40% de los pagos suplementarios al trigo duro (renunciando al acoplamiento de los demás cultivos herbáceos), lo que quizás sólo interesaría a Italia. España probablemente optará por el 25% de acoplamiento.

Se establece un derecho de ayuda por retirada de tierras, manteniéndose el tope establecido en los Acuerdos de Blair House para las semillas oleaginosas cultivadas en esas tierras en un millón de toneladas de harina de soja equivalente. Los Estados podrán establecer ayudas para el 50% de los costes de establecimiento de cultivos plurianuales destinados a producir biomasa.

ALGUNOS REGÍMENES ESPECIALES

- **Prima específica a la calidad del trigo duro.**- 40 €/Ha. para una superficie máxima en España de 594.000 hectáreas
- **Prima a las Proteaginosas (guisantes, haboncillos y altramuces).**- 55,57 €/ha. para una superficie comunitaria máxima garantizada de 1,4 millones de hectáreas.
- **Cultivos energéticos.**- La ayuda será de 45 €/ha. Las superficies que hayan sido objeto de una solicitud para cultivos energéticos no podrán contabilizarse como tierras retiradas de la producción (set – aside). Se establece una Superficie Máxima Garantizada para esta ayuda de 1,5 millones de hectáreas.
- **Prima láctea.**- La cantidad de referencia individual será primada a razón de 8,15 €/tonelada en 2004, 16,31 en 2005 y 24,49 a partir de 2006.

Aparte de esta prima habrá un “sobre” (pago adicional) que para España será de 20,38 millones de € en 2004, de 40,86 en 2005 y de 61,29 en 2006 y siguientes.

- Suplemento para el trigo duro en zonas tradicionales:

291 €/ha. en 2005 – 2006.

285 €/ha. en 2006 – 2007.

Y de 46 €/ha. para 2005–2006 en las zonas donde esté bien asentada la producción (distinta de las zonas tradicionales; en España: 4.000 ha.). Este suplemento es distinto de la prima por calidad del trigo duro, y compatible con la misma.

- **Prima ovino-caprino.**- Oveja pesada 21 €/unidad. Oveja ligera y cabra 16,8. Prima adicional de 7 € por oveja y cabra. Derechos máximos para España 19,580 millones de ovejas/cabras y 18,827 millones de derechos para los pagos adicionales.

- **Prima vacuno.**- A elección de los Estados miembros se podrá conceder prima especial a los toros y bueyes (una vez en la vida del toro que haya cumplido nueve meses y dos veces en la vida del buey, a los nueve y veintidós meses de edad).

Alternativamente al sistema anterior, se podrá conceder una prima al sacrificio de los bovinos 210 € prima del toro y 150 x 2 € por buey. Limitación de 713.999 “derechos” para España. La prima de sacrificio oscila desde 72,45 a 18,11 € por animal sacrificado en función decreciente respecto a la edad.

La prima a la vaca nodriza queda fijada en 200 €/hembra con límite nacional de 1.441.539 “derechos”.

“Sobre” nacional en 33,1 millones de € para el vacuno de carne.

- **Ayuda leguminosas grano** (lentejas, garbanzos, veza). Ayuda de 181 €/ha..

REGLAMENTO SOBRE DESARROLLO RURAL (R 1783/03).

Actualmente las ayudas al Desarrollo rural se instrumentarán mediante el R 1257/99. En el nuevo reglamento se mantienen las ayudas para inversiones en un 40% de su importe de las reformas no desfavorecidas. Para jóvenes agricultores estos porcentajes máximos pasan al 50% y 60% respectivamente (anteriormente: 45% y 55%).

El R 1783/03 prevé unos importes de las ayudas que se resumen en el cuadro adjunto:

| Concepto | € | Observaciones |
|---|-----------------|--|
| Ayuda a la instalación de agricultores | 25.000 | Prima única |
| Jubilación anticipada | 15.000 3.500 | Cesionista y año Trabajador y año |
| Zonas con restricciones medioambientales | 200 500 | Pago anual máximo Pago máximo inicial |
| Agricultores que se adapten a normas rigurosas sobre: medio ambiente, salud pública, sanidad animal y normas fitosanitarias | 10.000 | Por explotación |
| Costes de utilización del servicio de asesoramiento | 1.500 | Pago del servicio de asesoramiento |
| Compromisos medioambientales (ayuda anual) | 600 | Por hectárea de cultivos anuales |
| | 900 | Por hectárea de cultivos perennes especializados |
| | 450 | Por hectárea a otros usos de la tierra |
| | 200 | Por unidad de ganado de razas en peligro de extinción. |
| | 500 | Bienestar animal, por unidad de ganado |
| Participación en regímenes de calidad alimentaria (duración máxima 5 años). | 3.000 | Máximo por explotación |
| Pérdidas de ingresos debidos a la reforestación | 725 | Por hectárea y para agricultores o sus asociaciones. |
| | 185 | Por hectárea para cualquier otra persona de derecho privado. |

La calidad alimentaria se fomentará mediante ayudas destinadas a mejorar los métodos de obtención y a promocionar los productos obtenidos, constituyendo un instrumento destinado a mejorar de forma significativa los niveles de calidad ya existentes. Sus posibilidades son enormes pero queda un tanto confusa la concesión de las correspondientes ayudas.

REGLAMENTO PARA ESTABLECER LA NUEVA OCM DE LOS CEREALES (R 1784/03)

Se mantiene el mecanismo de “prelevements” (derechos adicionales a la importación) y de restituciones a la exportación dentro de los límites impuestos por la OMC. Precio de intervención de 101,31 €/tonelada para todos los cereales excepto el centeno (trigo blando y duro, cebada, maíz y sorgo). Incrementos mensuales de 0,46 €/t desde noviembre hasta mayo, mes en que totalizan 3,22 €/toneladas, valor que se repite en junio.

ORGANIZACIÓN COMÚN DEL MERCADO DEL ARROZ (R 1785/03)

El precio de intervención del arroz “paddy” (cáscara) será de 150 €/t con un límite de intervención

de 75.000 toneladas anuales. Periodo de intervención entre el 1 de abril y el 31 de julio.

FORRAJES DESECADOS (R 1786/03)

La cantidad máxima garantizada por la UE-15 es de 4.855.900 toneladas de forrajes deshidratados o secados al sol. A España le corresponde como cantidad nacional garantizada 1.325.000 toneladas. La ayuda se fija en 33 €/tonelada. Las empresas transformadoras cobrarán 26,40 €/tonelada.

REGLAMENTOS LÁCTEOS (R 1787/03 y R 1788/03)

El primero establece los nuevos precios (descendentes) de mantequilla y leche en polvo entregadas a la intervención, limitando asimismo las cantidades de mantequilla que se pueden entregar a la misma. El segundo establece la tasa (tasa descendente) que habrá de pagarse por sobrepasar las cantidades de referencia nacionales.

Para España las cantidades de referencia durante los próximos periodos, que van siempre desde el 1 de abril hasta el 31 de marzo del año siguiente, son de 6.116,95 millones de toneladas con un contenido graso del 3,637%.

OSCURANTISMO

Igual que nunca se pudo dilucidar si los “Siete Niños de Écija” eran salteadores sanguinarios o bandidos generosos, tras la lectura de los siete Reglamentos anteriores queda siempre la duda sobre si los agricultores y ganaderos comunitarios van a salir o no beneficiados. Las medidas adoptadas son, a veces, tan ambiguas que siempre queda la duda de si los Estados miembros, en primer lugar, y los agricultores individuales, en segundo, van a saber sacarle todo el partido que parece entreverse de este bloque de legislación comunitaria. Dos ideas quedan claras, la primera es que nuestros perseguidores en la OMC igual no van a aceptar conceptos tan “etéreos” como mejora de las calidades de los alimentos, bienestar de animales, desacoplamiento parcial...

La segunda idea es que los presupuestos no crecen en la medida que exigen las nuevas adhesiones de Estados miembros y que, por tanto, todo eso de mantener o mejorar rentas mediante las nuevas ayudas comunitarias es papel mojado. Como lo eran los bandos gubernamentales que interesaban las capturas de los Siete Niños de Écija. ■



FUERTE DISMINUCIÓN DE LA OFERTA CEREALISTA

La escasez de oferta y una tendencia alcista de los precios están marcando el desarrollo de la presente campaña de comercialización de cereales, no sólo en España, sino en el resto de la Unión Europea y a nivel mundial. Los efectos de la ola de calor han evitado que este año el premio gordo recayera en nuestra región, que se ha tenido que conformar con un tercer premio e, incluso algunos agricultores, con la pedrea. En otras zonas productoras, sin embargo, el fantasma de la sequía volvió a aparecer e hizo mella en los cultivos. La tensión del mercado se agudizará a medida que entremos en el invierno, con el habitual incremento de la demanda del sector ganadero y la falta de oferta interna abrirá la puerta a las importaciones.

España producirá en la presente campaña 16,21 millones de toneladas de cereales de otoño-invierno, un 0,5% menos que en la anterior, según las últimas estimaciones del Ministerio de Agricultura, con datos relativos al mes de agosto. Las cooperativas rebajan esta cifra a 15,7 millones de toneladas y achacan este descenso a los efectos que la ola de calor ha tenido sobre las producciones de Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía y Cataluña. Sólo Castilla y León, Navarra y Aragón consiguieron mantener sus campos relativamente libres de los efectos de las altas temperaturas.

El trigo, sin lugar a dudas, ha sido el cereal más castigado por la climatología, ya que se espera una cosecha nacional de 6,40 millones de toneladas, frente a los 6,78 millones de toneladas obtenidos en la campaña anterior. Especialmente perjudicado ha resultado el trigo blando, del que se producirán 4,16 millones de toneladas, cuando en la pasada campaña se recogieron 4,70 millones de toneladas. La cosecha de trigo duro, sin embargo, mejora respecto a la campaña anterior hasta alcanzar los 2,23 millones de toneladas (2,07 millones de toneladas en 2002). Las estimaciones de las cooperativas, no obstante, rebajan la cosecha de este cereal a 1,7 millones de toneladas,

un 15% menos que el pasado año. Si hablamos de la cebada, las estimaciones coinciden en apuntar una cosecha de 8,7 millones de toneladas, volumen que supone un incremento del 5%. De esta cantidad, 6,64 millones de toneladas corresponden a cebadas de dos carreras (+4%) y 2,01 millones de toneladas a las variedades de seis (+3%).

La menor disponibilidad de oferta nacional obligará a los comerciantes a comprar en el exterior. Si incluimos el maíz, la producción nacional de cereales ascenderá a 20,51 millones de toneladas, según las últimas previsiones del MAPA, mientras que el consumo estimado rondará los 27 millones de toneladas. En consecuencia, y a la espera de las últimas correcciones estadísticas en algunas zonas productoras, especialmente de maíz, el déficit de cereales en nuestro mercado se situaría entre los 5 y 7 millones de toneladas. Ante esta situación algunas voces reclaman ya a la Unión Europea que se adelante la entrada del contingente de maíz y sorgo, procedente de terceros países, previsto para el 2004, que se penalicen menos las importaciones, procediendo a un recorte de los derechos arancelarios, y que continúe en suspenso la concesión de restituciones a la exportación. Bruselas, por el momento, hace oídos sordos, y tan sólo habla de recurrir a la intervención.

CASTILLA Y LEÓN COSECHA UN 6% MÁS

Las adversidades climáticas acaecidas durante la presente campaña dieron un buen susto a los cerealistas de Castilla y León, quienes auguraban una cosecha excelente para este año. Al final, la cosecha de cereales otoño-invierno se salda con un resultado positivo, pero mediocre, especialmente en los trigos. La cebada mejora respecto a 2002, pero queda lejos de la magnífica cosecha de 2000, cuando se recolectaron 5,46 millones de toneladas.





La superficie sembrada de cereales otoño-invierno en nuestra región alcanzó, para la campaña comercial 2003-2004, los 2,06 millones de hectáreas, lo que representa un aumento del 7% en comparación con la campaña anterior, según la última previsión realizada por la Consejería de Agricultura de Castilla y León, elaborada con datos de septiembre. En nuestros campos se habían sembrado 623.900 ha de trigo (737.900 ha en campaña anterior); 1,24 millones de hectáreas de cebada (1,28 millones de hectáreas); 128.100 ha de avena (107.700 ha); y 79.600 ha de centeno (69.900 ha).

En cuanto a las producciones obtenidas, en la cosecha de cereales recogida este verano se detectó un aumento en nuestra región de casi un 6% respecto al año anterior, hasta alcanzar los 5,76 millones de toneladas frente a los 5,43 millones de toneladas recolectados en la pasada campaña. El mayor incremento corresponderá a la cebada, cereal del que se estima para la presente campaña 3,45 millones de toneladas, cuando en la pasada, la producción se situó en 2,89 millones de toneladas. La cosecha de trigo, por el contrario, acusará un importante retroceso, del orden del 12%, al pasar de los 2,15 millones de

toneladas obtenidos en verano 2002 a los 1,90 millones de toneladas estimadas para 2003. De avena se han producido 276.700 t -según las estimaciones más recientes- lo que refleja un tímido incremento del 3%. Algo más ha debido crecer la producción de centeno, ya que con un volumen previsto de 130.300 t, mejora en un 7% respecto al 2002.

MAÍZ: CONTINÚAN LAS PENALIZACIONES

Un año más los agricultores de nuestra región sufrirán el azote de las penalizaciones. En la presente campaña de comercialización, Castilla y León ha sembrado 127.900 ha de maíz grano, según las últimas previsiones oficiales, es decir, 35.192 toneladas por encima de la subsuperficie base, fijada en 92.708 ha. A nivel nacional, la superficie sembrada asciende a 468.500 t, cifra que también supera el cupo fijado para España (403.360 ha).

Las elevadas pérdidas que las penalizaciones ocasionan a los productores de maíz de nuestra región han llevado a reclamar, de nuevo, a los agricultores, que el cálculo de las mismas se realice en base a la superación de la superficie base nacional, en vez del

SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN DE CEREALES OTOÑO-INVIERNO EN ESPAÑA, RELATIVAS A 2003

| | Superficie (Miles de hectáreas) | | Producción (Miles de toneladas) | |
|--|------------------------------------|----------------|------------------------------------|-----------------|
| | 2002 | 2003 | 2002 | 2003 |
| Trigo total | 2.401,8 | 2.262,8 | 6.782,9 | 6.401,4 |
| -Trigo blando | 1.476,4 | 1.355,4 | 4.709,7 | 4.167,0 |
| -Trigo duro | 925,4 | 907,7 | 2.073,2 | 2.234,4 |
| Cebada total | 3.100,2 | 3.092,0 | 8.332,9 | 8.655,5 |
| -Seis carreras | 752,7 | 745,3 | 1.943,8 | 2.010,9 |
| -Dos carreras | 2.347,5 | 2.346,7 | 6.389,1 | 6.644,6 |
| Avena | 473,1 | 491,3 | 916,0 | 880,7 |
| Centeno | 101,8 | 114,0 | 173,9 | 192,2 |
| Triticale | 29,9 | 33,3 | 89,3 | 86,2 |
| Total cereales otoño-invierno | 6.106,8 | 6.993,4 | 16.295,0 | 16.216,0 |
| Maíz | 462,6 | 468,5 | 4.453,4 | 4.291,2 |

Fuente: MAPA

Nota: datos referidos a agosto, a excepción del maíz que corresponden a julio.





sistema actual de regionalización, que grava especialmente a este cultivo en Castilla y León.

En cuanto a la oferta de maíz, la producción castellanoleonesa de este cereal apenas subirá un 1,4% en relación a 2002, como recogen las previsiones más recientes que sitúan la cosecha en 1,19 millones de toneladas frente a los 1,18 millones de toneladas obtenidos en la pasada campaña.

En León, la principal región productora de maíz, se han sembrado 62.200 ha (58.500 ha en 2002), de las que se prevé obtener 590.170 t, un 6% más que el pasado año. Los agricultores de Zamora, por el contrario, han dedicado al maíz 21.800 ha, unas 860

ha menos que en 2002, de las que saldrán 196.900 t (204.680 t en la campaña anterior). También recogerán menos maíz en Valladolid, a pesar de que el número de hectáreas sembradas ha aumentado ligeramente hasta situarse en 18.200 ha, con un cosecha prevista de 163.790 t (195.110 t en 2002). Salamanca mejorará sus resultados respecto al año pasado al conseguir una producción de 160.500 t frente a las 147.000 t obtenidas en 2002.

En cuanto al resto de provincias, Palencia registrará una cosecha de 59.500 t (51.850 t en la pasada campaña); Ávila 17.820 t (12.200 t); Soria 8.390 t (5.670 t); Burgos 7.150 t (9.000 t); y Segovia 1.700 t (900 t).

SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN DE TRIGO Y CEBADA EN CASTILLA Y LEÓN, RELATIVAS A 2003

| | TRIGO | | | | CEBADA | | | |
|------------------------|---------------------------------|--------------|---------------------------------|----------------|---------------------------------|----------------|---------------------------------|----------------|
| | Superficie (miles hectáreas) | | Producción (miles toneladas) | | Superficie (miles hectáreas) | | Producción (miles toneladas) | |
| | 2002 | 2003 | 2002 | 2003 | 2002 | 2003 | 2002 | 2003 |
| Ávila | 24,94 | 22,30 | 60,02 | 60,21 | 88,13 | 85,14 | 203,44 | 244,63 |
| Burgos | 204,40 | 174,00 | 832,80 | 603,50 | 230,50 | 235,00 | 643,50 | 650,00 |
| León | 48,20 | 39,17 | 154,00 | 121,20 | 28,60 | 26,70 | 92,70 | 87,40 |
| Palencia | 109,60 | 83,74 | 251,47 | 263,28 | 189,20 | 174,28 | 350,20 | 447,30 |
| Salamanca | 63,87 | 59,28 | 191,44 | 168,57 | 75,91 | 75,39 | 212,54 | 200,93 |
| Segovia | 51,00 | 43,50 | 127,50 | 121,80 | 131,00 | 130,00 | 327,50 | 351,50 |
| Soria | 101,41 | 86,07 | 223,03 | 240,99 | 140,62 | 131,84 | 337,75 | 343,02 |
| Valladolid | 54,72 | 42,51 | 109,38 | 147,97 | 317,20 | 304,25 | 511,33 | 918,75 |
| Zamora | 79,78 | 72,56 | 203,69 | 174,35 | 79,15 | 81,96 | 209,91 | 203,62 |
| Total | | | | | | | | |
| Castilla y León | 737,9 | 623,9 | 2.153,3 | 1.901,9 | 1.280,3 | 1.244,6 | 2.888,9 | 3.447,2 |

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León.

Nota: Datos 2003 avance septiembre

SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN DE AVENA Y CENTENO EN CASTILLA Y LEÓN, RELATIVAS A 2003

| | AVENA | | | | CENTENO | | | |
|------------------------|---------------------------------|--------------|---------------------------------|--------------|---------------------------------|-------------|---------------------------------|--------------|
| | Superficie (miles hectáreas) | | Producción (miles toneladas) | | Superficie (miles hectáreas) | | Producción (miles toneladas) | |
| | 2002 | 2003 | 2002 | 2003 | 2002 | 2003 | 2002 | 2003 |
| Ávila | 3,17 | 3,22 | 5,58 | 5,80 | 8,02 | 17,96 | 11,23 | 17,94 |
| Burgos | 6,15 | 5,00 | 14,80 | 13,00 | 3,25 | 3,20 | 7,50 | 8,00 |
| León | 26,60 | 28,17 | 70,80 | 82,50 | 11,25 | 12,55 | 17,50 | 20,60 |
| Palencia | 30,10 | 27,72 | 67,60 | 70,00 | 13,80 | 15,88 | 35,47 | 33,00 |
| Salamanca | 33,10 | 34,27 | 72,83 | 71,98 | 8,40 | 8,85 | 13,44 | 13,28 |
| Segovia | 2,50 | 3,00 | 3,50 | 3,60 | 5,60 | 7,50 | 9,52 | 13,50 |
| Soria | 1,31 | 1,80 | 1,70 | 2,70 | 8,36 | 17,22 | 15,05 | 10,14 |
| Valladolid | 4,33 | 4,96 | 4,33 | 5,95 | 3,36 | 3,96 | 3,02 | 4,35 |
| Zamora | 19,57 | 19,26 | 27,17 | 21,17 | 7,83 | 8,43 | 8,73 | 17,50 |
| Total | | | | | | | | |
| Castilla y León | 126,8 | 128,1 | 268,3 | 276,7 | 69,9 | 79,6 | 121,5 | 130,3 |

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León.

Nota: Datos 2003 avance septiembre



LA PRESIÓN DE LAS EXTRACTORAS DEJAN AL GIRASOL EN CAÍDA LIBRE

Los cultivadores de girasol trabajan sin red. Los precios de la pipa han caído desde agosto en torno a un 30% respecto al 2002, a pesar de que la producción de esta oleaginosa en la presente campaña será inferior tanto en España como en el conjunto de la Unión Europea. Esta “irracional” caída de los precios ha levantado las sospechas del sector productor respecto a un posible “pacto” entre las mayores extractoras de aceites de semilla que operan en nuestro país. Los compradores se defienden, no obstante, acogiéndose a la ley de la oferta y la demanda, en un mercado, como el del girasol, prácticamente liberalizado.

La ola de calor y la retirada voluntaria de tierras ante la falta de rentabilidad del cultivo del girasol, consecuencia del recorte de las ayudas acometidas en la última reformas de la PAC, han propiciado en la presente campaña 2003/04 una reducción de la cosecha nacional de girasol.

ESPAÑA COSECHARÁ MENOS GIRASOL

Las primeras estimaciones del MAPA, elaborada con datos recogidos a primeros de agosto, situaban la superficie sembrada de girasol en nuestro país, relativa a la campaña 2003/04, en 787.500 ha, lo que suponía un incremento del 4% respecto a 2002. La producción de pipa prevista alcanzaba las 774.900 toneladas (757.200 toneladas en la campaña anterior).

Pero a medida que avanzaba la recolección las estimaciones se han vuelto más pesimistas. Así, las empresas molturadoras y extractoras han rebajado la previsión oficial hasta las 700.000 toneladas, dados los malos resultados de Andalucía, donde los rendimientos por hectárea podrían haberse situado entre 1.000 y 1.500 kilos, cifras que nos hablarían ya de una caída de la producción andaluza cercana al 8%, tras quedar en 300.000 t. Para Castilla y León avanzan una cosecha de 200.000 t y para la Zona Centro, encabezada por Castilla-La Mancha, unas 100.000 t. En la misma línea se encuentran las estimaciones realizadas por el COPA-COGECA, que apuntan un descenso de casi el 10% en la cosecha de girasol española, tras situarla en 716.000 toneladas de pipa. Los comerciantes de cereales y oleaginosas comunitarios, representados en COCERAL, van más allá y reducen la producción española de girasol hasta las 656.000 toneladas, un 17% menos que en 2002.

Respecto al mercado comunitario, el COPA-COGECA prevé una producción de girasol en la Unión Europea de 2,5 millones de toneladas, cifra que representa una disminución cercana al 10% en

comparación a la campaña anterior. Estos resultados confirman el gran déficit de proteína vegetal que sigue teniendo el mercado comunitario, a pesar de las “grandilocuentes” medidas adoptadas en su día por Bruselas para potenciar estos cultivos.

PRECIOS DE “SUSTO”

Los productores de girasol están percibiendo en la presente campaña en torno a los 0,20 euros/Kg., a pesar que la oferta nacional es inferior a la del pasado año. ¿Por qué?

Los agricultores culpan a la industria extractora de monopolizar el mercado y especular con los precios. Los extractores, por su parte, argumentan que el recorte de los precios se explica por el propio comportamiento del mercado presionado por la devaluación del dólar respecto al euro, por una caída del precio del aceite de girasol y por un incremento de la producción en los países del Este de Europa.

Los industriales defienden, además, la necesidad de importar unas 300.000 toneladas de pipas para satisfacer la demanda del consumo interior y de las exportaciones de aceite. Este mensaje no parece calar entre los productores quienes recriminan a la industria el que las importaciones de aceite de girasol bruto superan con creces a las exportaciones. Tampoco admiten la argumentación basada en que el precio del aceite crudo, posición Rotterdam, ha caído 100 euros/t respecto a 2002, tras situarse a 483 euros/t y, por tanto, este año tienen que pagar menos por la pipa nacional, al estar en un mercado de libre competencia. Entonces, ¿por qué no se repercute este descenso de la materia prima en el precio final que paga el consumidor por el aceite de girasol?

La situación de indefensión denunciada por los cultivadores de girasol puede llevar a los agricultores a presentar una demanda ante el Tribunal de Defensa de la Competencia por las presuntas prácticas





monopolísticas y especulativas de las empresas extractoras.

ALERTA MÁXIMA EN CASTILLA Y LEÓN

Si algún cultivo está arraigado en la cultura agraria de nuestra región por detrás de la remolacha ese es sin duda el girasol, no en vano el 25% de la superficie nacional dedicada a esta oleaginosa se encuentra en Castilla y León.

Las previsiones más recientes de nuestra Consejería de Agricultura apuntan que la superficie sembrada de girasol en 2003 ascenderá a 234.900 hectáreas, un 30% más que en 2002, y que la producción de pipa será de 191.700 toneladas, cifra que representa un incremento del 34% respecto al año anterior. Por el contrario, las estimaciones privadas llegan a recortar la cosecha de girasol castellanoleonesa hasta las 140.000 t. A falta de que se faciliten los datos definitivos de la campaña, sí que podemos confirmar un descenso inesperado de la cosecha en nuestra región debido, por un lado, a las adversidades climáticas y, por otro, a la pérdida de confianza de muchos agricultores en el girasol como cultivo de futuro.

SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN DE GIRASOL EN CASTILLA Y LEÓN, EN 2003

| | Superficie (miles de hectáreas) | | Producción (miles de toneladas) | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|--------------|---------------------------------------|--------------|
| | 2002 | 2003 | 2002 | 2003 |
| Ávila | 10,33 | 11,16 | 7,85 | 7,81 |
| Burgos | 29,20 | 41,02 | 32,15 | 37,00 |
| León | 2,02 | 3,22 | 2,60 | 3,30 |
| Palencia | 13,30 | 30,00 | 10,00 | 28,00 |
| Salamanca | 15,85 | 15,46 | 11,09 | 17,23 |
| Segovia | 19,00 | 23,50 | 17,10 | 18,80 |
| Soria | 33,52 | 42,04 | 25,14 | 37,84 |
| Valladolid | 29,10 | 43,15 | 18,64 | 29,51 |
| Zamora | 28,59 | 26,33 | 18,31 | 20,23 |
| Total Castilla y León | 180,9 | 234,9 | 142,9 | 191,7 |

Fuente: Consejería de Agricultura de Castilla y León.

Nota: Datos septiembre.



Tablón de Anuncios



SE VENDEN

PICADOR DE MAÍZ KEVERLAND, MOD. 101
2 RUEDAS CON DISCO 12-38
TELÉFONO: 923 55 54 13 / 669 32 54 46
MACOTERA (Salamanca)



SE VENDE

COSECHADORA DE REMOLACHA MADIM 7000,
3 HILERAS, ARRASTRADA
(POTENCIA NECESARIA 130 CV.)
TOLVA 10.000 Kg.,
BUSCA AUTOMÁTICO - MANUAL.
TELÉFONO: 676 762 836 / 980 63 10 15
BENAVENTE (Zamora)



SE VENDEN

REMOLQUE DE UN EJE, 8 Tm.
VOLQUETE HIDRÁULICO
PELADORA DE REMOLACHA
ARADO DE TRES VERTEDERAS, SENCILLO
TELÉFONO: 983 58 03 75
CIGALES (Valladolid)



SE VENDE

RASTRILLO HILERADOR
KHUN GA-402, 2 ROTORES
TELÉFONO: 979 78 24 96
ALBA DE CERRATO (Palencia)



SE VENDEN

MAQUINA DE SACAR REMOLACHA MADIM
ARADO REVERSIBLE DE TRES CUERPOS
MAQUINA DE SEMBRAR DE QUINCE BOTAS
ABONADORA DE 500 KILOS
TELÉFONO: 983 79 21 29
PEDROSA DEL REY (Valladolid)



SE VENDEN

TRACTORES BARREIROS R545, 96 HP
Y FIAT 980 E, 100 HP CON PALA.
MÁQUINAS DE EMPACAR MASSEY FERGUSON 124
Y WERGEL AP-40.
REMOLQUE ESPARCIDOR DE BASURA
CULTIVADOR CON RODILLO, **VERTEDERA REVERSIBLE**
Y **VERTEDERILLAS 12 REJAS**.
GRADA 12 DISCOS, MOLINOS, TANQUE DE FRIO DE 470
L., **RODILLO GRANDE**, ASPERSORES Y OTRA
MAQUINARIA Y APEROS
TELÉFONO: 670 71 02 25 / 653 85 70 35
VALLADOLID



SE VENDEN

PULVERIZADOR HARDI 1.200 LITROS
SEMBRADORA SOLA
TELÉFONO: 610 52 84 54
OSORNO (Palencia)



SE VENDE

TRACTOR INTERNACIONAL
MODELO 785
TELÉFONO: 983 39 68 49
SAN LLORENTE (Valladolid)



SE VENDE

REMOLQUE ESPARCIDOR DE
ESTIERCOL DE 7.000 Kg.,
MARCA SANTAMARIA
TELÉFONO: 983 33 67 64
SANTOVENIA DE PISUERGA (Valladolid)



SE VENDE

MÁQUINA DE COSECHAR REMOLACHA
MADIM
TELÉFONO: 983 79 14 90
CASTROMEMBIBRE (Valladolid)



SE VENDEN

PELADORA DE 3 SURCOS DE CANTALAPIEDRA
ARRANCADOR DE 3 SURCOS QUE
AHÍLA 6 DE CANTALAPIEDRA
TELÉFONO: 920 32 02 34 / 616 891 447
MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES (Ávila)



SE VENDE

MAQUINA DE SACAR REMOLACHA MARCA
MILAN, UNA HILERA Y PELADORA INCORPORADA.
SEMINUEVA
TELÉFONO: 983 80 49 23
VELASCALVARO (Valladolid)

XVII CONCURSO DE ARTES PLÁSTICAS

ACOR PREMIA EL ARTE DE NUESTRA TIERRA

La inquietud por descubrir nuevos horizontes y la necesidad de cuidar e, incluso, mimar los viejos, pero no caducos, valores de nuestra cultura, nos llevan año tras año a premiar a aquellos Socios y trabajadores de **ACOR** que nos dan con la esencia de su arte lo mejor de Castilla y León.

Como no podía ser de otra forma, la acogida por parte de los Socios y Trabajadores de nuestra Cooperativa del XVII Concurso de Artes Plásticas, ha sido extraordinaria con un total de 54 obras presentadas (47 pinturas, 4 dibujos y 3 esculturas).

“903.1”, DE JESÚS SANZ



1.º premio.

El Jurado, integrado por los prestigiosos pintores vallisoletanos D. Julio Barbero, D. Jesús Pascual Rangil y D. Miguel Santos, decidió otorgar el Primer Premio del XVII Concurso de Artes Plásticas **ACOR**, dotado con 1.200 euros, a la pintura titulada “903.1”, del vallisoletano D.

Jesús Sanz. Este pintor, hijo de un cooperativista y nacido en Serrada, ha sabido plasmar, con una inusitada frescura, la sobriedad que encierran los paisajes de nuestra tierra.



2.º premio.

Ocre y azul; soledad y belleza... Todo esto y mucho más nos transmite la acuarela titulada “Abandono”, que recibió el Segundo Premio, dotado con Diploma y 600 euros. La autora de la obra galardonada, Dña. Cristina Parellada Bezares, pintora vallisoletana, de Pedrosa del Rey y esposa de un Cooperativista, concurría de nuevo a este Concurso y volvió a sorprendernos después de la magnífica obra presentada el pasado año y que fue merecedora del mismo galardón.

El Jurado acordó conceder el Tercer Premio –que consta de Diploma y 300 euros– a D. Miguel Ángel Saez Llera, Cooperativista de Arévalo (Ávila) por su escultura “India posando”; una pieza que descubre el secreto de la fortaleza y la sensualidad.



3.º premio.

Los miembros del Jurado decidieron, asimismo, otorgar tres Accésits a Dña. M^a Cruz Rey de las Moras, de Castrillo Tejeriego (Valladolid), hija de un Cooperativista, por su obra “Entremontañas”; a D. Rafael Pérez de Vega, Cooperativista residente en Zamora, quien presentó a concurso la obra “Acueducto de Segovia”; y a D. Jesús Alberto Olmos Linares, hijo de un Cooperativista de Aldealbar (Valladolid), quien sorprendió por su obra de técnica mixta “Mujer de Arena”.

Desde el Consejo Rector de **ACOR** queremos dar nuestra más sincera enhorabuena a los premiados, sin olvidar nuestro agradecimiento a los prestigiosos miembros del Jurado, que de forma desinteresada nos ayudan a seleccionar las excelentes obras, que pudimos disfrutar en la Exposición celebrada en la Sede Social de nuestra Cooperativa, desde el 1 hasta el 30 de octubre.

A los Cooperativas y Trabajadores de **ACOR** sólo podemos decirles gracias y hasta el próximo año. Sabemos que estáis aquí, para ayudarnos en nuestro afán por conseguir un medio rural más dinámico, y que, además, estaréis allí, una vez más, para demostrar que ello es posible. ■

EL PRESIDENTE DE ACOR SUSCRIBE UN ACUERDO
DE COLABORACIÓN CON EL ALCALDE DE VALLADOLID

ACOR PATROCINA LA “SALA DEL AGUA” EN EL MUSEO DE LA CIENCIA

En un acto público y mediante una firma protocolaria, el día 22 de septiembre el Alcalde de Valladolid, D. Francisco Javier León de la Riva, y el Presidente de **ACOR**, D. Carlos Rico Mateo, formalizaron el convenio de colaboración dirigido al patrocinio de la Sala del Agua que se instalará en el Museo de la Ciencia situado en nuestra ciudad. Estuvieron acompañados por el Director General del Museo, D. José Antonio Gil Verona, y por la Concejala de Cultura, D^a M^a Ángeles Porres.

“El agua como elemento de vida” será el nuevo objetivo de esta sala, una de las más importantes del Museo, y será financiada íntegramente por la Cooperativa **ACOR**, considerándose así concluida la trilogía de dicha Sala. Con el fin de mantener y enriquecer su eminente contenido y finalidad didáctica, ambas partes se han comprometido a una constante y lógica actualización.

El Museo de la Ciencia, ubicado en la antigua fábrica de harinas de El Palero de esta ciudad y recuperado por los magníficos arquitectos Rafael Moneo y Enrique de Teresa, contará con seis nuevos módulos, que explicarán el alcance y significado del agua y su absoluta identidad con la vida. Cada uno de ellos se dedicará a explicar alguna de las propiedades o características del agua, y recibirán los siguientes títulos:



Foto cedida por Ical.

- “**Gracias a Arquímedes**” que explicará la relación entre el peso y el empuje de un cuerpo sumergido, y la posibilidad de que se hunda o no.
- “**Corrientes de convección**” informará cómo la gravedad, la temperatura y la composición química afectan a la formación de una u otra corriente de convección.
- “**El estado líquido**” que facilitará la comprensión de que la tensión superficial del agua es la responsable de la forma de las gotas.
- “**Los efectos de la profundidad**” expondrá las nociones básicas sobre el efecto que la profundidad del mar ejerce sobre la presión, la temperatura y la luz.
- “**¿Dónde está el color?**” figurará la influencia de la profundidad sobre los colores.





- ▣► “**Frío-Caliente**” que representará el efecto regulador del mar sobre la temperatura del continente.

Nuestra Cooperativa instalará, equipará y acondicionará otras vitrinas y elementos interactivos mediante los que expondrá en la Sala los diferentes procesos de obtención del azúcar y la importancia del agua para la elaboración de este producto. Se proyecta constituir una exposición abierta, dinámica y participativa que seguro cautivará a todos los visitantes.

D. Carlos Rico reiteró el propósito de la Cooperativa **ACOR** de colaborar en la difusión de la Cultura y de la Ciencia, y expresó este patrocinio como un esfuerzo más del evidente y sensible vínculo de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria **ACOR** con la ciudad de Valladolid. Tras la firma de este compromiso de **ACOR** con la Ciudad, la Cooperativa entrará a formar parte de la Junta de Mecenazgo de la Fundación Museo de la Ciencia

Estos nuevos módulos podrán verse a partir de finales del mes de octubre, si bien la inauguración oficial se realizará en los primeros días de noviembre. El Ayuntamiento va a facilitar a todos los Socios y empleados de **ACOR** –mediante la entrega gratuita de

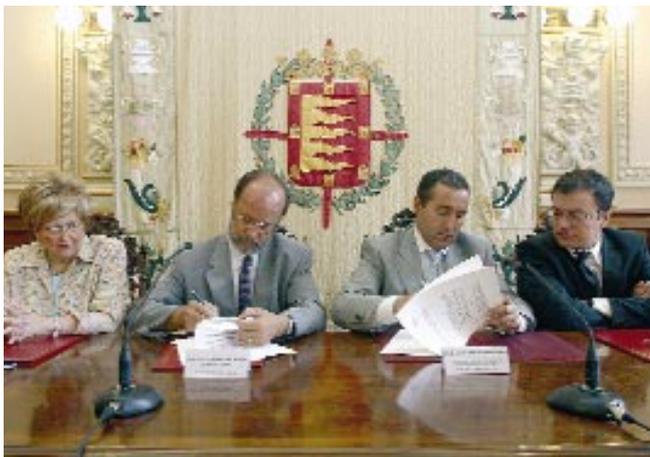


Foto cedida por Ical.

pases y reducción de la tarifa de entrada– la visita a estas magnífica Exposición. En la próxima Revista **ACOR** informaremos de algunos datos de interés, como pueden ser los horarios de visitas, las tarifas generales así como las especiales para los Socios y empleados de **ACOR**, la dirección y teléfono, datos que puedan facilitar la visita a esta prometedora e interesante Exposición. En esta ocasión, la Ciencia está –más que nunca– al alcance de todos nosotros. ■

LA SERNA (PALENCIA)

“El cierre de Monzón pone en serio peligro la continuidad del cultivo remolachero”

En la provincia de Palencia, en la vega izquierda del río Carrión y a unos 50 Km. al noroeste de su capital, se puede divisar el municipio que hoy visitamos: **La Serna**. A unos 10 Km. y como cabecera de comarca, está situada la hermosa localidad de **Carrión de los Condes**. Sus calles –con casas construidas en su mayoría con adobe y paja–, sus monumentos de piedra, sus iglesias y las casas solariegas dan fe de su riqueza histórica.

Comenzó a ser conocida como “Carrión de los Condes” en el siglo XI, cuando los Condes D. Gómez Díaz y su esposa Dña. Teresa Peláez le dieron nombre, según cuenta el Cantar del Mío Cid. En el siglo XII adquirió un gran auge gracias a su situación en el Camino de Santiago, razón por la que se fundaron numerosos hospitales (en el siglo XV llegaron a existir catorce) y se asentaron en ella muchas órdenes religiosas.

Un importante incendio, en 1811, y la desamortización en los años posteriores, destruyeron numerosos edificios y monumentos. Aún así, todavía se mantienen en pie muchos de ellos, pudiendo citarse las iglesias de Ntra. Sra. de Belén, La Magdalena, San Andrés...etc., los monasterios de San Zoilo, Sta. Clara, Santísima Trinidad y las ermitas de la Piedad, la Vera Cruz y San Juan de Cestillos.

De entre los muchos personajes ilustres que nacieron en Carrión de los Condes destacamos a D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, y al prestigioso economista D. Enrique Fuentes Quintana.

En esta ocasión nos acompañan los Socios **D. Alejandro Herrero**, **D. Gaudencio Díez** y **D. Emiliano González**, de La Serna. También están los Socios **D. Miguel Ángel León**, de Villamoronta, localidad que se encuentra a unos seis kilómetros.

D. Gaudencio comienza diciendo que el municipio lo conforman 800 hectáreas de secano y otras 400 de regadío, de éstas, unas 200 ha. pertenecen a la Confederación, donde podemos divisar extensas plantaciones de chopos. Nos informa también que en el pueblo están censados 130 vecinos que dependen de la agricultura y de las ganaderías ovina y bovina.

D. Alejandro recuerda como, desde hace años, se ha ido desplazando la población hacia núcleos más poblados como Carrión de los Condes. D. Emiliano añade que “el despoblamiento ha sido causado en gran parte por la falta de riego y sobre todo por el abandono de la ganadería”. D. Alejandro manifiesta que “las plantaciones de chopos, de las cuales al Ayuntamiento posee el 50%, han repercutido favorablemente en la economía del pueblo. Las talas se realizan a los 18 años de plantarlos y están dando



últimamente un gran rendimiento económico, gracias al precio que tiene la madera”.

D. Miguel Ángel nos informa que “el trigo en secano, es el cultivo con mayor extensión. Conseguimos unas producciones medias de 3.300 Kg., mientras que en regadío llegamos a los 6.000 Kg.”. “Este año” interviene D. Gaudencio “el precio no ha sido malo del todo y estamos cobrándolo a unos 0,13 €/kg.”

Continua explicando que “en cultivos de regadío, destacamos el maíz, del cual tenemos producciones que superan los 10.000 Kg.grano/ha. Gran parte se corta en verde y se ensila para el alimento del ganado. Estamos recibiendo unos 0,13 €/kg. en seco y a 0,03 €/kg. en verde”.

“Otro cultivo importante es la remolacha” apunta D. Alejandro “aunque cada año sembramos menos superficie, debido –principalmente– al magnífico incremento de rendimiento que tenemos en las parcelas; también están influyendo los recortes de cuota que nos hacen año tras año”. “Es una pena” coinciden todos “que con la vega tan extensa que tenemos, nos recorten cupo de producción. Ahora, además, vamos a tener otro factor en contra: el del transporte. Hasta la pasada campaña teníamos la fábrica en Monzón a pocos kilómetros, pero esta campaña tenemos que llevarla hasta La Bañeza. Ya hemos podido ver como en zonas que se han cerrado fábricas el cultivo desapareció y eso es lo que va a pasar aquí a corto plazo”.

“Por esta zona prevemos una buena campaña” comenta D. Emiliano, estamos sacando entre 75 y 80 t./ha. con una riqueza de unos 17,5 grados”.

“Tenemos un grave problema con la canalización del agua” interviene D. Miguel Ángel “porque está muy deteriorada y se pierde gran cantidad de la misma, llegando a inundar las parcelas, imposibilitándolas para cualquier labor”. “Otras veces es el propio río Carrión el que anega nuestras fincas” puntualiza D. Gaudencio.

D. Alejandro lamenta no tener hecha una concentración de las parcelas que tiene en la vega; son trozos muy pequeños, que a veces no llegan a una hectárea, y “si valoramos las horas de trabajo, la productividad es menor”. D. Miguel Ángel asiente y afirma tener más de 30 parcelas.

Para finalizar, y coincidiendo con gran parte de localidades vecinas, ven un panorama desolador para el campo castellanoleonés, y manifiestan que la ganadería es la que por ahora les permite continuar. Quieren centrarse en aquellos productos que puedan resultar competitivos en la zona y que garanticen “no sólo sobrevivir, sino vivir dignamente”. ■

